



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001115-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo actuaciones de mejora en la estación de autobuses de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001115, presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo actuaciones de mejora en la estación de autobuses de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Estudiar la conveniencia y oportunidad de abrir la entrada de la Estación de Autobuses de la calle José Martínez de Velasco, siempre que redunde en una mayor comodidad y seguridad para los viajeros.
2. Valorar la conveniencia de realizar obras de mejora en los accesos, cubiertas, iluminación y saneamiento, en función de la oportuna disponibilidad presupuestaria".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio